

CARABIAS



Las campañas políticas mostraron que el tema ambiental no es una prioridad en la agenda de los diputados que integrarán la siguiente Legislatura.

Campañas sin ambiente

JULIA CARABIAS

Durante los últimos dos meses los mexicanos escuchamos día y noche las campañas electorales que los partidos han llevado a cabo para la elección de diputados el próximo 5 de julio. Lo deseable hubiera sido que, a lo largo de estos meses, las propuestas y debates condujeran hacia la construcción de la agenda legislativa nacional de los próximos tres años. No sé qué habrá ocurrido en otros temas, pero sí puedo afirmar que en materia ambiental las propuestas no existieron, demostrando, una vez más, que el medio ambiente sigue estando ausente en la agenda de los partidos.

Con la finalidad de que los ciudadanos pudiéramos conocer y contrastar las propuestas de los partidos y, supongo que también, con el interés de contribuir a elevar el nivel del debate nacional, el IFE organizó el Foro de Contraste de Propuestas Electorales, con un formato ágil y estricto que permitió a los ocho partidos expresar, en una primera ronda de intervención (5 min.), una réplica (2 min.) y por último las conclusiones (3 min.) sus planteamientos sobre los temas prioritarios nacionales. El primer foro se llevó a cabo el 20 de abril y, para mi sorpresa, con los temas de "Política Social y Medio Ambiente".

El resultado de este ejercicio, al menos en materia ambiental, fue lamentable. En la hora y 20 minutos que duró el debate el tiempo total que los partidos dedicaron al medio ambiente fue de ocho minutos, apenas 10%. El PT y Nueva Alianza olvidaron que el tema ambiental era parte del debate, o peor aún, no supieron qué decir en los 10 minutos que cada uno tuvo para expresarse. Los otros seis partidos, en conjunto, dedicaron en la primera ronda 13% del tiempo a referencias sobre el medio ambiente.

Desafortunadamente, casi todos invirtieron su tiempo en diagnósticos incompletos, imprecisos, algunos con datos obsoletos y fuera de lugar y muchas frases incoherentes. Se esperaba escuchar las propuestas sobre la agenda legislativa, no malas descripciones sobre el deterioro ambiental nacional. Sólo el PRD omitió el diagnóstico y destinó un minuto al tema del agua, pero lo hizo desde la perspectiva social, del derecho de los mexicanos a tener acceso al agua y, sin pretender restarle importancia a este enfoque, no abordó los temas críticos de la sustentabilidad del agua, la sobreexplotación y la disminución de la disponibilidad y calidad de este recurso.

Los demás partidos hicieron alguna mención sobre el cambio climático, el agua; el PSD hizo una referencia al suelo, el PRI a la descentralización, adecuación de las leyes estatales e integración de las políticas sociales con las ambientales, el PAN enfatizó el desarrollo de infraestructura para fortalecer el medio ambiente, punto que no resulta convincente ya que todavía en nombre del medio ambiente se siguen construyendo obras e implementando proyectos que generan fuertes impactos ambientales. Además, este último no es tema que corresponde al Legislativo, es asunto del Ejecutivo. Todos hicieron referencias generales y vagas al desarrollo sustentable, pero sin propuestas legislativas para consolidarlo. Lo único rescatable fue la coincidencia de varios partidos sobre la necesidad de avanzar en la legislación de energías renovables, y por parte del PV de incorporar en las leyes el principio precautorio, es decir, que en caso de incertidumbre frente a un posible impacto ambiental imponer el criterio preventivo. Por fin apareció una propuesta,



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.06.2009	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

pero aún quedaban dos oportunidades para expresar las restantes.

Durante los minutos destinados a la réplica la atención al medio ambiente disminuyó a 10%. El PRD y PSD no perdieron tiempo, en este segundo turno, en hablar de este tema, supongo que porque les parece intrascendente.

En esta ronda, además de las autodefensas y críticas cruzadas, se confundió aún más el debate. Las escasas referencias fueron sobre políticas ambientales y no sobre la agenda que corresponde al Legislativo. Por ejemplo, el PV apuntó la necesidad de fortalecer la política forestal y de reciclar el agua, responsabilidades del Ejecutivo, y con relación a las funciones del Legislativo se limitó a defender la última reforma a la Ley General de Vida Silvestre sobre la protección de los manglares. Nada sobre la agenda legislativa futura.

Después de 56 minutos, llegó la ronda de conclusiones. Última oportunidad de decir algo, oportunidad que se perdió. Ya para esta ronda el tema ambiental sólo sobrevivió en las intervenciones del PV y del PRI. El primero regresó al diagnóstico y el segundo insistió en la necesidad de reducir los gases efecto invernadero, mejorar el aire y el suelo, y la legislación ambiental de los estados.

Así fue como arrancaron las campañas electorales, vacías de propuestas. Han transcurrido casi dos meses y al cierre de campañas no se han subsanado las omisiones, y las propuestas legislativas ambientales no han aparecido. ¿Quién va entonces a construir la agenda legislativa ambiental? ¿O piensan los candidatos que no hay nada más que hacer en este asunto?